

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que informe lo siguiente:

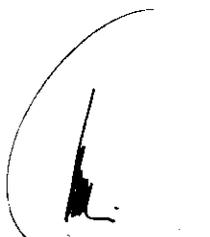
- a) Si ha tomado conocimiento oficial de los descubrimientos de nuevos e importantes yacimientos de petróleo y gas en la Plataforma Continental correspondiente a la Provincia de Tierra del Fuego, realizados por la Empresa Total a través de ensayos de producción en los pozos denominados Carina E-4 y Carina E-3;
- b) en caso de ser afirmativa la respuesta al requerimiento del inciso a), si ha llevado adelante contactos con la citada empresa, a los efectos de lograr un rápido desarrollo productivo de dichos yacimientos y la industrialización de los hidrocarburos producidos en el territorio provincial, con la alternativa más favorable al desarrollo socio-económico de la Provincia;
- c) si ha llevado adelante gestiones ante el Gobierno de la Nación, a los efectos de alcanzar los objetivos mencionados en el inciso b).

**ARTICULO 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESION DEL DIA 3 DE JUNIO DE 1994.**

**RESOLUCION N°**

**002 /94.-**

  
SECRETARÍA DE  
LEGISLATURA PROVINCIAL

  
A CARGO PRESIDENCIA